

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes, 15 de octubre de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.120.

Asamblea de asociados.

Como habíamos anunciado, el sábado por la tarde se reunió en la sala capitular de nuestro Ayuntamiento, la junta municipal del término, bajo la presidencia del Alcalde señor Gallego de Medina, con asistencia de los vocales señores don Fabriciano Cid, don Manuel Dávila, don Luis Chaves, don Francisco Pérez Garrigós, don Agustín González, don Manuel Pérez Cardenal, don José Mañosa, don Atanasio Aguiar, don Eduardo Prada, don Antonio Sever, don Apolinar Ruiz Chaves, don Alonso Rapado Rapado, don Laureano Alonso, don Felipe Casado, don Francisco Parra Pérez, don Antonio Bruno Cabañas y los concejales señores Caldevilla Gómez, Arribas, Crespo, Luelmo, Zorrilla, Funcia, Diez, Suárez, Dueñas, San Martín, Gato, Rodríguez Ramos, Calonge, Montilla, Ufano, Hernández y Caldevilla Sevilla.

Abierta la sesión, los señores Arribas y Caldevilla (D.) manifestaron que durante la discusión del presupuesto, recusarían á varios asociados por tener personas en el Ayuntamiento afectos á la familia.

Por el señor Secretario, se dió lectura del proyecto del presupuesto de gastos é ingresos aprobado por el Ayuntamiento.

También se dió lectura á las reclamaciones formuladas por los siguientes vecinos: Don Joaquín Fernández y otros comerciantes de la localidad, don Antonio Muñoz, don Narciso Puig representante de la empresa de aguas, don Manuel González, doña Ramona Martínez, doña María Ferreras, doña Cándida Alonso, doña Tomasa Prieto, señora viuda de Prada y tres reclamaciones del contador del Ayuntamiento.

Terminada la lectura de las reclamaciones, el señor Montilla dice que presentará enmiendas al presupuesto.

El señor Arribas rogó á la presidencia que preguntara á la Asamblea si se discutía la totalidad del presupuesto ó por capítulos.

Sobre este particular hablaron los señores Prada y Calonge.

La presidencia explica el orden de la discusión y se procede á preguntár á los asociados se se discute en su totalidad el presupuesto.

Por 27 votos contra 7, se acuerda discutir la totalidad del presupuesto.

El concejal señor Arribas consume el primer turno en pro del presupuesto y lee un voluminoso discurso, explicando las causas que había tenido para emprender la obra económica.

En uno de los párrafos, en que llamaba ineptos á los empleados y hablaba de plantas exóticas, que había en la corporación, el público prorrumpe en murmullos.

El presidente llama enérgicamente la atención del concejal, requiriéndole por primera vez.

El público felicita á la presidencia. Continuando en el uso de la palabra el señor Arribas dice que no ha dirigido ofensas y estaba pronto á dar explicaciones en aquel sitio y en el terreno de los caballeros, terminando de leer su discurso.

Concedida la palabra al señor Montilla, empieza este diciendo que si pronunciaba alguna palabra ofensiva quedaba retirada en el momento.

Dice, que se halla escitado en aquellos instantes, y que si hubiera sabido lo que estaba sucediendo, también él presentaría su discurso escrito.

Rechaza la palabra de planta oxótica lanzada por el señor Arribas, diciendo que aunque no es de Zamora en ella se guardan las cenizas de su señor padre, y ha sido cuna de sus hijos, por lo que la guarda gran afecto; y termina diciendo que en la misma situación se encuentra el señor Arribas por ser de Almaraz.

Continua, impugnando el presupuesto aprobado en agosto último y niega competencia á los concejales que hicieron el proyecto para saber si sobra personal en la secretaría, pues dichos señores no pisan los salones del Ayuntamiento.

Pone el ejemplo, de que para confeccionar el padrón de viviendas se necesitaron temporeros, y dedica algunos párrafos, al desfalco ocurrido en la depositaria, cuya malversación se llevó á cabo por hallarse los servicios incumplidos por falta de personal en la contaduría.

Termina el señor Montilla su elocuente discurso, diciendo que presentará un proyecto de presupuesto en el que se hacen 30 000 pesetas de economías; é increpa á los concejales que han hecho exhibiciones de su mala obra económica en hoja y periódicos, negándoles capacidad para hacer un presupuesto municipal.

El señor Caldevilla Sevilla apoya el presupuesto y sigue creyendo que sobra personal.

Explica los hechos que ocurrieron en la sesión de la Comisión de Hacienda al confeccionar los presupuestos; diciendo que el contador les presentó un proyecto que los ingresos ascendían á 492.000 y pico de pesetas, y los gastos á 600.000.

La presidencia explica lo ocurrido con el contador y la Comisión de Hacienda, convalidando en que dicho funcionario cumplió con la Ley.

Seguidamente rectificaron los señores Montilla, Caldevilla y Suárez y el señor Prada (don Eduardo) combatió la obra económica presentada á discusión.

Dijo que por aquella casa habían pasado los señores Avedillo, Téllez, Jambina, Requejo y otros, y que jamás se les ocurrió tratar semejante cosa, y menos mortificar al personal en la forma despiadada que actualmente se estaba haciendo.

Habló sobre el desahucio de la botica municipal, que combatió el señor Caldevilla Sevilla cuando se discutió este asunto.

El señor Arribas rectificó, explicando su conducta en la Comisión de Hacienda.

Considerando suficientemente discutida la totalidad del presupuesto, la presidencia pone á votación la aprobación del proyecto económico.

Verificada la votación, el presupuesto fué desechado por 19 votos contra 15.

Acto seguido la presidencia levantó la sesión, para continuarla en la tarde de hoy.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA
Madrid, 14 de octubre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Parece que no es tan completa como pudiera suponerse la armonía que reina entre los individuos que componen el Gobierno.

El señor Allendesalazar, completamente identificado con el señor Villaverde, se manifiesta intransigente en cuanto se relaciona con los aumentos en los presupuestos ministeriales.

El ministro de Hacienda no se opone á dichos aumentos; pero quiere que vayan todos consignados en un presupuesto extraordinario, para que se discuta por las Cortes.

Decíase hoy que la actitud del señor Allendesalazar es tan firme, que si antes del jueves, día de Consejo con S. M., no logra reducirle el señor Silvela, es posible que para éste se presentase alguna complicación difícil de resolver.

**

Esta mañana han celebrado una larga conferencia el duque de Tetuán y el marqués de Pidal.

El Corresponsal.

EXTRANJERO

París 14.

La Gaceta de Colonia da cuenta de que una joven polaca ha sido condenada á cinco días de cárcel por no haber podido pagar la multa de cien marcos que le fué impuesta por dar lección á varios niños polacos en la lengua de su país.

París 14.

La *Novoie Uremia* observa que la ocupación de Pretoria por los ingleses es análoga á la de Moscou por Napoleón en 1812.

Rusia no cesó de existir á pesar de la toma de su capital histórica, y aun hubiera existido tomando los franceses á San Petersburgo. De igual suerte el Transvaal, á pesar de la pérdida de su capital, continúa siendo un Estado que no pueden dejar de reconocer las potencias.

París 14.

En vista del resultado satisfactorio que han dado las pruebas hechas del telégrafo sin hilos en el Báltico, el ministro de Marina de Rusia ha dispuesto que su escuadra del Pacífico y los buques que se hallan de estación en Vladivostok y Port Arthur sean provistos de los mencionados aparatos.

Londres 14.

Un despacho de Pekin, fecha 12, recibido por la vía de Tien-Tsia, confirma la llegada del virrey Li-Hung Chang á la capital del Celeste Imperio.

París 14.

A las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana de hoy ha llegado á esta el Rey de Grecia.

Ningun incidente.

NOTICIAS

La benemérita de Alcañices ha detenido al vecino de Vivinera, Agustín Alvarez Manjón, de 28 años y oficio pastor, como presunto autor del robo de 100 pesetas en billetes del Banco de España al vecino de Fonfría, Juan Domínguez Rodríguez.

El tren regular núm. 131 procedente de Astorga, llegó ayer á nuestra capital con una hora y tres minutos de retraso.

Habiendo renunciado el cargo de Secretario del Instituto de 2.ª enseñanza el

catedrático don Manuel Carbajal y Cabrero, por Real orden de 12 del actual ha sido nombrado para el mismo, don Antonio Montilla Ramón.

Felicitemos á nuestro estimado amigo por su nuevo nombramiento.

Se ha autorizado á doña María de los Dolores Castro Torres, vecina de Toro, para trasladar los restos de dos párvulos del cementerio antiguo al moderno de aquella ciudad.

En el pueblo de Cerecinos de Campos le ha sido ocupada una escopeta, al vecino Eusebio Carbajo Vega por no tener licencia para uso de armas.

El director del penal de Chinchilla, comunica que ha ingresado en aquel correccional el preso de esta cárcel Manuel Casas Hernández.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Pajares, con la dotación de 999 pesetas anuales.

Ayer tarde hizo su debut en la plaza de toros, la compañía brasileña que dirige el reputado artista señor Blondín.

La concurrencia, que fué numerosa, aplaudió sin cesar á los artistas en los diferentes y arriesgados trabajos que ejecutaron.

El público salió satisfechísimo y auguramos que para la próxima función, en la que se verificarán trabajos extraordinarios, habrá mucha más concurrencia.

El alcalde de Luelmo, comunica que de procedencia desconocida, se halla en su poder un caballo que merodeaba por aquel término.

El conocido sastre don M. Diez G. Miranda, de Valladolid, permanecerá entre nosotros los días 15 y 16 del corriente, hospedándose en el Hotel del Comercio, donde pueden ver las bonitas colecciones que trae en artículos ingleses y del país, y con especialidad en artículos para trajes y abrigos de señora forma de sastre.

En el juicio oral celebrado hoy por la mañana, contra Felipe Hernández, por el delito de robo, el fiscal retiró la acusación por no existir suficientes pruebas para sostener la acusación.

Algunos pequeños escándalos ocurrieron anoche en el barrio de San Lázaro, á consecuencia del exceso de vino, que la autoridad debe prevenir mejor que castigar.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juicio por jurados.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, homicidio.—Procesado, Ulpiano Guerra.—Ponente, señor Iglesias.—Acusación,

señor S. Fiscal.—Abogado, señor Prieto.
—Procurador, señor Cid.—Testigos, 13.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Evaristo Santamaría Alonso.

Defunciones.

Felicidad Yéboles Fernández.

Matrimonios.

Francisco Plaza Rodríguez.
Manuela Rodríguez Domínguez.
José Núñez Riego.
Felipa Vázquez Peláez.

La guardia civil de Villafila, comunica haber detenido en el pueblo de Bretó, á Felipe Chimeno de Pinedo, autor de amenazas é intento de violación en la persona de Genoveva Fernández Castro.

Con motivo de ser hoy el santo de la infanta María Teresa, las tropas de la guarnición han vestido de gala y en los edificios públicos ha ondeado el pabellón nacional.

En el pueblo del Pego (El) han sido detenidos cuatro sugetos por robar una oveja.

En la misma localidad ha sido detenido Félix Manzanera de 14 años de edad por robo de dos arrobos de manzanas de la propiedad de Antonio Fernández.

Han regresado de su excursión á la Exposición de París, los señores don Eugenio Cuadrado y don Federico Cantero Villamil.

Sean bienvenidos.

Por robo de una carga de uvas ha sido detenido en San Miguel de la Rivera, Arturo Rodríguez Jimenc.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular dando más reglas para abreviar las operaciones de contabilidad referentes á los repatriados, y en la que se recomienda á las comisiones que atiendan con el mayor interés las reclamaciones de los interesados, evitando así que éstos tengan que acudir en queja al ministerio de la Guerra.

Dicen de Valladolid:

En las primeras horas de la mañana de ayer, fue conducido al Hospital Provincial un individuo de 59 años de edad, soltero, natural de Zamora, llamado Juan Martín, el cual se encontraba enfermo en la calle de Panaderos.

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

Se dice que muy en breve van á pedirse á todas las dependencias del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, relaciones de los funcionarios cuyo nombramiento corresponde á la llamada ley de sargentos, y que se exigirá á los que no lo sean que reintegren los sueldos que han percibido indebidamente.

En la mañana de hoy ha dejado de existir la señora doña Felicidad Yéboles Fernández, de Fernández.

A su esposo y demás familia les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Con objeto de examinar unas cubas que contenían mosto en fermentación,

penetraron en una bodega de Vega de Tera, un hombre y una mujer, vecinos de dicho pueblo, los cuales perecieron víctimas de la asfixia, salvándose milagrosamente una niña que les acompañaba.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 15 (11,20 mañana).

Desgracia taurina.

Telegrafian de Barcelona, que en la novillada de ayer tarde fué cogido por el segundo bicho el diestro *Palomar chico* en el momento de clavar el estoque.

El diestro *Palomar chico* recibió una herida de pronóstico reservado, quedando suspendido del cuerno largo rato.

Madrid 15 (12 tarde.)

Palomar chico grave.

Las últimas noticias de Barcelona dicen que el diestro *Palomar chico*, recibió una herida profunda, interesando el esfinter, entre el recto y la vejiga, calificándola los facultativos de pronóstico grave.

Los facultativos han manifestado que si se presenta complicación no responden del herido.

En la enfermería fué también curado el picador *Patatero*.

Madrid 15 (12,10 t.)

Romero Robledo.

El exministro señor Romero Robledo ha hecho importantes declaraciones al corresponsal del popular diario madrileño *Heraldo de Madrid* en París, señor Bonafoux.

Lo más saliente de la conversación del batallador exministro, es que en la Coruña hará declaraciones gravísimas.

Madrid 15 (12,35 t.)

Las huelgas de Barcelona.

El gobernador civil de Barcelona telegrafía que la huelga de los empleados de la línea ferrea de San Andrés continua sin resolver.

Han principiado á circular trenes con personal nuevo y escoltados por la Guardia civil.

Madrid 15 (1 t.)

Impresiones.

En los círculos políticos son ya conocidas las declaraciones hechas por el batallador exministro señor Romero Robledo.

Algunos caracterizados políticos consideran que las declaraciones que éste haga en la Coruña serán de trascendencia.

Madrid 15 (1,40 t.)

De China.

El señor Villasinda comunica al ministro de Estado que el virrey Lschunchang ha visitado á los ministros extranjeros, con el fin de tratar asuntos relacionados con la paz del Imperio.

Madrid (2 t.)

Mitín socialista.

Ayer tarde se celebró en Bilbao el mitín socialista.

Hablaron los compañeros Iglesias y Carretero.

La concurrencia fué numerosa,

y en la zona minera se dejó de bajar por concurrir al acto.

Madrid 15. (2,10 t.)

Propaganda.

Los socialistas de Bilbao, se disponen celebrar un mitín de propaganda en Ortuella, en el que harán uso de la palabra los compañeros Quejido y Perezagua.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 56.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

VENTA de toda clase de guanos en casa de don Pedro Otero Gullón, Puebla de la Feria, Comercio Ultramarinos.

Traslado.

Manuel González Gavilán ha trasladado su establecimiento de Zapatería á la calle de la Renova número 7, donde se confecciona toda clase de calzado con especialidad en la medida.

Venta.

A voluntad de sus dueños se vende un mesón y josa, con árboles frutales, olivos y palomar, lindantes con la carretera de Portugal en el puente de Ricobayo.

Darán razón en el mismo mesón.

SASK

Toda persona delicada del estomago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de *Sask* especial.

Hijos de Puga.

TRASPASO

Se hace de la tienda de coloniales de don Antonio Monje, Santa Clara núm. 6. Condiciones ventajosas.

CASA

Se arrienda la señalada con el núm. 9 de la calle de Castelar, tiene bodega y un buen portal para industria. Para informes Mariano Chillón en el núm. 1.º de la misma calle; tienda de vinos de Sanzoles.

TRASLADO

El antiguo y acreditado establecimiento de panadería «La Flor», situado en la calle de Santa Clara, núm 5, se ha trasladado frente al mismo, en el portal del Círculo Colombiano.

PANERA

Se vende la situada en la calle de Monforte, esquina á la Cuesta del Caño. Consta de dos pisos, siendo susceptible de contener de dos á tres mil fanegas de grano.

Condiciones y precio informará don Miguel Núñez, Rua 33, entresuelo izquierda.

Venta.

Se hace de la casa núm. 11 de la calle Zapatería libre de todo cargo.

Tiene cuartos y habitaciones para poderla explotar como posada á cuya industria se ha dedicado más de ocho años.

Para tratar con su dueño que habita en la misma.

Se vende.

Factón y jardinera, seminuevos. Informarán carretera de la estación, taller de coches.

Se arrienda ó vende.

La casa de don Francisco Gato (que en paz descanse) situada en la calle Corral de Campanas, junto á la plazuela de la Catedral.

Es de construcción moderna, y reúne grandes comodidades, con espacioso jardín al frente.

Darán razón, Puebla de la Feria número 3.—Ferretería de Salvador Ruiz.

TELÉFONO NUM 47.

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes. Avenida de la Feria, núm. 2. Zamora.

Esta casa vende bocoyes y pipas á precios económicos.

A LOS AGRICULTORES Y VINATERS

“LA CONCHA,”

Colonia agrícola é industrial.

DE Bernabé Rubio é hijos, HERVAS (CÁCERES)

Otrecen los abonos químicos *garantizados* de su fabricación para toda clase de terrenos y cultivos y los especiales para las viñas.

Ventas al contado y á plazos. Para más informes, pueden dirigirse á los señores hijos de Angel Rueda, Comercio.—Plaza Mayor, Zamora.

ADVERTENCIAS

Cualquier comprador de abonos debe exigir, en cuanto á las dosis de los elementos asimilables, una garantía haciéndola comprobar por el análisis.

El labrador que desee conocer la Ley del componente de sus tierras y las viñas puede conseguirlo remitiendo una muestra de aquellas, y en este caso podemos servirle el abono hecho expresamente, advirtiéndole que los pedidos habrán de ser de 50 sacos en adelante.

Colegio de San Ildefonso

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, Incorporado al Instituto de Zamora. RUA 82.

DIRECTOR.

D. MIGUEL MOYANO SALVADOR Auxiliar numerario del Instituto.

El favor constante que el público viene dispensando á este centro de enseñanza, y los resultados obtenidos en los exámenes son su mejor elogio.

La sociedad de profesores fundadora de este establecimiento, correspondiendo al favor que el público le dispensa, ha introducido grandes mejoras de ampliación en el edificio y aumentado considerablemente el material de enseñanza, haciendo que este colegio pueda competir ventajosamente con los similares de la región.

Estudios generales de primera y segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Establecimiento de primer orden para el internado.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Honorarios módicos.

Pídanse reglamentos que se facilitarán por el director.—RUA 82.

LA CONSTANCIA

PANADERÍA.—SAN TORCUATO, 5.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que ha mejorado notablemente todas sus clases de pan, y en particular los *bolillos* llamados *suizos*, los cuales se elaboran por el mismo procedimiento que en Madrid.

Precio de los bollos.

1 sencillo.	5 céntimos.
6 idem.	25 idem.
12 idem.	50 idem.
1 doble.	10 idem.
6 idem.	50 idem.
12 idem.	1 peseta.

5—San Torcuato—5.

DOCTOR SALOM, Oculista.—San Andrés, núm. 38. Zamora.

LOS LUNES DEL HERALDO DE ZAMORA

PÁGINA LITERARIA

Crónica semanal.

DE LUNES A LUNES

A ruego de mis cariñosos amigos, *Cosquillas* y *El Bachiller*, voy á alterar el pacífico turno, que hasta el presente ellos habían seguido en la confección de esta crónica por lo cual desde hoy pueden irse preparando los lectores para recibir cada tres lunes una lata monumental que les largará este S. S. etc., etc.

Que semanita esta, ni ha ocurrido un nuevo crimen, ni ha habido paseos, ni encuentra uno asunto para llenar una columnita larga que es lo destinado á esta sección.

La vendimia está en su apogeo, ya no vemos vagar por la plaza durmiendo sobre el duro suelo, esas euadrilla de vendimiadores pero en cambio, si vamos á recorrer los viñedos, verémosles entregados con ardor á las agrícolas tareas.

Apenas el matutino crepúsculo esparce su tenue claridad sobre la tierra, la cuadrilla, con el capataz al frente, acude, entonando alegres y melodiosas canciones, á continuar el trabajo. Llegados á la viña, las mujeres comienzan á cortar los racimos, provistas de una navajita de hoja ancha, los chicos van descargando en los *asnales* los *esterqueros* que las mujeres han ido llenando y los hombres en tanto cargan los carros que han de conducir la uva al *lagar* donde los *pisadores* pasan el día pateando incesantemente sobre ella, para extraer el sabroso mosto que corriendo por el inclinado piso de piedra, va á escurrir á un canal, que lo conduce á un depósito hecho en el mismo suelo y del cual es sacado en pellejos y llevado á las bodegas donde ya están esperando las monstruosas cubas lavadas de antemano.

La uva pisada se deposita después en el cubo de una prensa enorme y sobre ella descende una piedra, de más de cien arrobas de peso, que por medio de un sencillo mecanismo logran hacer girar dos ó tres hombres y que al estrujar el fruto consiguen sacarle el poco zumo que aún le quedaba.

El *orujo* sobrante no se tira, tiene también su aprovechamiento, ya para hacer aguardiente, ya para, añadiéndole alguna agua, hacer el llamado *repiso* ó *tornillo* y la *bebida* que los labradores suelen dar á sus jornaleros. Hecho esto ya no hay más que esperar á que el mosto fermentado con la uva escogida que antes se había echado en las cubas para servir de *madre* y el vino saldrá en disposición de beberse; si es que la bodega está en condiciones, si se tiene cuidado de *mejor* de cuando en cuando el líquido y si se ejecuta con él otra porción de operaciones de que ya hablaré en tiempo oportuno.

Y dejemos ya el campo, y vengamos á la ciudad, y entérense ustedes conmigo, si es que tienen valor para ello, de una hojita que han dedicado «A nuestros convecinos» unos cuantos quijotes concejiles *desfacedores de entuertos* y *facedores* de grandes economías en el presupuesto municipal.

—Mira Esuperancia—decía el otro día á su esposa, con quien consulta todo, uno de los firmantes—como te parece que debo de firmar yo esa hoja.

—Toma, pues con la pluma—replicó ella. —No, si quiero decirte que si usaré también del Excelentísimo á que me da derecho esa cruz con que tuvo á bien honrarme el gobierno de Su Majestad.

—Hombre; eso sería empequeñecer á los demás compañeros que tienen la desgracia de no ser tan *excelentes* como tu.

¡Pero quien no olvida pronto la mala impresión producida por la lectura de esa hojita, ante el hermoso aspecto con que nos brindan á *vendír culto* á *Terpsicore* los elegantes salones de *La Juventud*, *Martínez Villergas*, *Viriato*, *El nuevo Recreo Artístico* y *Minerva*?

¡Quien se acuerda del presupuesto municipal, asistiendo á las brillantes reuniones del *Círculo Colombiano*?

Allí se olvida todo, aquellas hermosas jóvenes cuyos brillantes ojos lanzan aun más destellos que la infinidad de focos eléctricos que iluminan el salón, aquellos coralinos la-

bios en los que borbotea la sonrisa, son capaces de hacer perder el juicio al hombre más circunspecto.

Como que mi amigo Rafaelín, tenorio empedernido y soñador eterno, salió anoche de allí; lanzando melancólicos suspiros y amorosos ayes que partían el alma, tras una hermosa morena.

—Mírala, mírala, es tan *monina*—me decía—que con el fuego de sus ojazos negros á causado honda herida en mi corazón.

—Pues ten cuidado—dijo un guasón—que esas heridas son mortales.

De seguro que Rafaelín ha soñado esta noche con su morena.

P. PILLO.

La navaja del muerto.

(Cuento)

I

El crimen tenía consternado al vecindario por las horribles circunstancias que en el habían concurrido, la opinión pública mostrábase indignada, el nombre de los agresores corría de boca en boca, adornado con frases execrables y una apiñada multitud contemplaba á la víctima que, con los ojos entreabiertos, pálido el semblante y la boca contraída por la suprema espresión del dolor, yacía tendida en la acera en medio de un nauseabundo charco de roja sangre que á borbotones se escapaba de su ancha herida; mientras los criminales tramaban en la sombra, con premeditada alevosía la sutil red con que habían de envolver á los esperos jueces librándose así del fallo de la justicia.

II

La autopsia había demostrado que la herida fué producida con una cuchilla de doble filo y desmesurada achura, que partiendo dos costillas, atravesó después el corazón.

Aún veíase el cadáver sobre la marmórea y ensangrentada mesa y á su lado un sepulturero registraba ansioso los bolsillos de la víctima, sacando de ellos, entre otros objetos una bonita navajilla de las llamadas de lengua de vaca.

III

El juicio oral tocaba á su término; todos los testigos afirmaban que aquella navaja que por el fiscal les era presentada, la habían visto abierta en manos del muerto en lo más reñido de la pelea que le cortara la vida, todos los testigos afirmaban que aquella arma era la que durante la terrible lucha que precedió á su muerte, le fué quitada á la víctima por uno de los procesados, pero todos los testigos mentían, todos los testigos eran perjuros, porque la navaja que el fiscal les enseñaba era la que el sepulturero sacó de los bolsillos del cadáver cuando este se encontraba tendido en la marmórea y ensangrentada mesa de la sala de autopsias del cementerio.

¿Cómo estaba aquella arma en manos del fiscal? ¿Cómo había llegado allí? Era un misterio, es decir era una de las tupidas mallas de aquella red que los criminales tegieron con premeditada alevosía para envolver en ella á los más espertos jueces librándose así del fallo inexorable de la justicia, y habían conseguido sus propósitos, pues esta cayó en el lazo que tan hábilmente le tendieron los culpables y absolvió á estos.

Era un nuevo error judicial que registraban los anales del crimen.

Los encargados de hacer cumplir la ley se habían equivocado, pero la conciencia popular, á la que no es posible engañar tan fácilmente, seguía señalando con el estigma de homicidas á los que habían creído librarse de él con su astucia.

F. Bugallo Sánchez.

REMINISCENCIAS

I

¡Hermosa edad! Al recordar el tiempo aquel en que libre de cuidados y de afanes mi adolescente corazón daba rienda suelta á sus impulsos, tristeza honda, pesar profundo me embarga.

«Alegre como unas castañuelas» iba al pueblo de mis abuelos para permanecer á su lado los quince días de la vendimia.

Jamás se borrará de mi mente la última excursión que con tal objeto hiciera.

Próximo á cumplir los 16 años había terminado los estudios de 2.ª enseñanza, y mis padres, queriendo premiar mi aplicación, mandáronme al pueblo un mes antes de comenzar la vendimia.

A mi llegada á la aldea tuve un recibimiento cariñosísimo, pues aquella familia me esperaba siempre con los brazos abiertos y en particular los abuelos, ancianos de aspecto venerable, que se embelesaban al verme, y su mayor satisfacción hubiera sido que permaneciera á su lado constantemente.

Por aquel entonces había tornado á la casa paterna, después de una ausencia de diez años, la hija mayor del tío Cortinas, labrador el más rico de la comarca.

Clotilde, que así se llamaba la niña, era el tipo más acabado de belleza. Cuando salió del pueblo hecha una mocosuela, nadie se imaginó que pudiera llegar á ser tan superior muchacha.

A su regreso parecía que las flores del país que la vió crecer habíanle prestado toda su hermosura.

II

El lagar estaba como una tacita de plata. La bodega repleta de cubas que habían sido previamente lavadas y se hallaban en disposición de dar albergue, en sus cabidas, al dulce mosto que más tarde había de convertirse en vino de primera.

Los carros se encontraban á la puerta y preparados para ser conducidos á las viñas, donde esperaban las vendimiadoras que muy de madrugada habían llegado para comenzar el trabajo.

Ligero como un gamo monté en uno de los pesados vehículos, y poco después me encontraba confundido entre la cuadrilla de laboriosas jornaleras, que con esa habilidad y presteza de que pudieran ufanarse, cortaban los racimos, con los cuales llenaban los *esterqueros* que los chicos se encargaban de vaciar en los *asnales*.

Dos horas próximamente transcurrirían, desde que llegué á las viñas, cuando observé que la linda forastera pasaba por el camino próximo, montada en un borriquito.

Corrí á saludarla y después de la pregunta de cajón:—¿Dónde vá V.?—me contestó muy zalamera:—A vendimiar.

La invité á que lo hiciera en la viña de mi abuelo y replicóme:—No; mi puesto está en la de mis padres.

—¿Y habría para mi un huequecito? —Quizá. Si quiere tomarse la molestia de venir, lo veremos.

No quise oír más; y otra vez, ligero como un gamo, comencé á correr al trote del borriquito.

III

Eran las once de la noche. Hice un falso mutis como queriendo dirigirme á mi dormitorio, y, sin que nadie se apercibiera, salí á la calle.

Inmediatamente me encaminé hacia la casa de Clotilde, en cumplimiento de la palabra empeñada poco ha.

.....

—Si me viera mi padre me mataba.

—Tu exageras, Clotilde.

—¿Exagerar? ¡Ca! El odio que le tiene á los señoritos es grandísimo. Un chico de la ciudad le causa el mismo efecto que si viera al demonio.

—¿Y por qué esa aversión hacia nosotros? —Dice él, que sois unos taimados, y que impunemente seducís á las lugareñas candidas que dan crédito á vuestras palabras amorosas.

—¿Qué disparate! Pero después de todo, tu no eres lugareña. Los diez años que has estado en Valencia al lado de tus tíos, te han quitado el sello del lugar.

—Es cierto; tanto que cada día estoy más peserosa de haber venido á esta miserable aldea.

—Y yo cada vez me alegro más de que hayas abandonado la ciudad del Turia. Si hubieras permanecido allí no tendrías ahora la dicha de verte, de admirarte y de ofrecerte un corazón que jamás ha latido, hasta este instante, á impulso de amor alguno.

—No quisiera creerte pero te creo. Hay en tu expresión tal acento de verdad, que no dudo de tus palabras sinceras.

—Gracias, bien mio.

IV

Al día siguiente, ya se sabía en todo el pueblo que el señorito de la ciudad estaba en amores con Clotilde.

Cuando el padre de esta llegó á enterarse de la encerró en el pajar y no pude volver á verla durante el tiempo que permanecí en dicho pueblo.

Mi abuela celebraba la ocurrencia y me llamaba pillín y diablillo; pero llegó el día de la partida y francamente parecía que quedaba algo en aquel pueblo. ¿Sería amor? Creo que no. Debía ser capricho, porque en tan poco tiempo no puede germinar en el corazón ese sentimiento.

A los dos años del suceso, supe que la Clotilde habíase casado con un lugareño que dejó tamañito á los señoritos de la ciudad; y que el padre de ella, no obstante desear que su hija permaneciera soltera algún tiempo más, tuvo que acceder resignado á que se casara, ante la fuerza de las circunstancias.

Enrique Junquera.

Retazos.

¿Cuántas veces sentado en tu regazo deseando admirar tus formas bellas... con algún alfiler me di un pinchazo, que me hizo ver de día las estrellas!

¿Que te casas? pues mira, no seas tonto; busca una suegra que se muera pronto.

Ya no te amo, bella Juana. ¿Que por qué? pues muy sencillo; porque no me da la gana.

Desde que yo te he olvidado tanto te guardas de mí, que si sales á paseo... vas con un guardia civil.

La música, según ciertos autores, nos ahuyenta el pesar del corazón; por eso pasa el día Pepe Flores tocando... el violón.

Fernando Aparicio.

¿Y me dices que no quieres?

(ÍNTIMA)

¿Y me dices que no quieres y que tú nunca has querido? [rido]

¿que en tu pecho no has sentido las caricias del amor? Pues yo voy á demostrarte con razones convincentes, [tes]

y con pruebas evidentes que es grandísimo tu error.

¿Y me dices que no quieres? Pues entonces ¿por qué miras [qué miras]

y sonríes y suspiras y te pones colorada, cuando absorto y con el alma de entusiasmo rebosante, [sante]

carinoso y suplicante te dirijo una mirada? No me digas que no quieres, pues tus ojos no te [dejan]

te denuncian y reflejan en su límpido cristal, como prueba de que adoras, como prueba de que [amas]

los penachos de las llamas de un incendio colosal, De ese incendio que en tí sientes y que realza tu [belleza,

que destruye la dureza de tu férreo corazón

y á tus labios da sonrisas y á tus ojos da miradas de dulzura saturadas y á mi musa inspiración.

¿Y me dices que ni quieres ni has querido? Yo creeria semejante tontería, si á tus ojos no salieran y mi mente no robara tus amantes pensamientos si mis ojos avarientos en los tuyos no leyeran.

¿Y me dices que no quieres inocente y caprichosa? No sostengas una cosa que estás lejos de sentir, Dios, que puso en tu semblante tan purísima hermosura [mosura]

para que ames con locura no se vá á contradecir.

¿Y me dices que no quieres y en decirme lo te obstinas? [nas?]

¿No comprendes, no imaginas, que á tí misma te traicionas?

¿que tus labios purpúreos, si sonríen te delatan y confiesan y retratan lo que ocultas y ambicionas?

.....

No pretendas repetirme, que ni quieres, ni has querido, [querido]

que en tu pecho no has sentido las caricias del amor.

Pues ya queda demostrado con razones convincentes y con pruebas evidentes que es grandísimo tu error.

Vicente Fernández Alonso,

Corrales

NO MAS CALENTURAS CON LAS Grageas de la Cruz Roja Espinar.

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciosas ó Palúdicas, ha hecho que los principales Médicos las recomienden á sus enfermos como medicamento de seguro éxito.

Léase el prospecto para usarlas.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia —En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

TRABAJO de primer orden.

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9 ZAMORA

POMADA MILAGROSA CONTRA LAS GRIETAS

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la Pomada Milagrosa, que cura las grietas á las 24 horas de su tratamiento,

No se hace elogio alguno de este específico; solo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendente. Unido á la caja de porcelana en que va la Pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres pesetas caja, en la Droguería de

JOSÉ GARCÍA CAPELO

20, Rua, 20, Zamora.

FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA

HIGINIO MERINO RELOJERÍA Y ÓPTICA

5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Rusconi á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.

EMIGRACION

Para la república Argentina (Buenos Aires) Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrecen, la Oficina Central, en París (Francia), 29 rue Mirosmenil, como sean: «trabajo garantido por el gobierno», á hombres solos y familias, en toda clase de oficios alojamiento y mantención, al llegar, á costa del gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje, según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casas y comida, arriba de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

Almacén de papeles pintados. El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos yaceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.^a

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO. ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 30 de septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor THAMES.

El día 14 de octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor CLYDE.

El día 17 de octubre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor DANUBE.

El día 28 de octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de octubre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE.

El día 19 de octubre saldrá de Vigo para Renthantón con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A los de 3.^a se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vigo.

HERALDO DE ZAMORA

Diario liberal independiente.

El más antiguo y de más circulación de la provincia.

Administrador, D. JULIO CALAMITA

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes, una peseta.—Fuera, un trimestre, 3,50 id.—Id. un semestre, 7 id.—Id. un año, 14 id.

Todo suscriptor que abone un año anticipado tiene opción á un descuento de 1,50.

ANUNCIOS á precios económicos.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador.

NÚMERO corriente, 5 céntimos, y atrasado, 25.

GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.^a clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 34

ABONOS QUIMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

Roggen y Compañía, Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen á los señores agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselos, esta Casa se encarga de hacerlo con la mayor economía

Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo, según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos, invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieran abonar para analizarla, y según el resultado que se obtenga, daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destine.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida é inmediata contestación.

Representando en España las más importantes Casas extranjeras en nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, superfosfatos de cal, sales de potasa, etc., podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo garantía de análisis. Al efecto, se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.

Químicos consultores de la casa.

Dr. D. Aniceto Llorente, catedrático por oposición de Agricultura en el instituto de Logroño y Director de cultivos de la Azucarera de Tudela.

Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la Revista *La Agricultura Española*, Valencia.

D. Rafael López Buenrostro, catedrático de Agricultura de Albacete

D. Pompeyo Beltrán, catedrático de Agricultura de Orense.

D. Antonio Becerra, catedrático de Agricultura de Soria.

D. Dionisio Martín Ayuso, catedrático de Agricultura de Oviedo.

D. Tomás Babiera, catedrático de Agricultura de Lérida.

Depósitos en los principales puertos de España.

Venta anual, 200.000 sacos.

ROGGEN Y COMPAÑIA
Félix Pizcueta, número 1.—VALENCIA.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Director propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación.

Arboles frutales de todas clases, los superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables de paseo y de adorno.

PLANTAS DE JARDINERÍA

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que estacasa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europa se cultiva.

MAGNIFICA COLECCION DE INGERTOS PARA ELABORACION DE VINO de uva de mesa y de embarque, especialmente *Ohanes*, de absoluta autenticidad.

SEMILLAS de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

Cereales de gran rendimiento.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo á quien los pida.

Representante en Zamora, Don Antonio Fernández.—Plaza Mayor, número 29.